



BASES PARA EL PREMIO PERIODÍSTICO “LANGARITA” CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CANTABRIA Y EL REAL RACING CLUB

1. La Asociación de la Prensa de Cantabria (APC), que acaba de cumplir 100 años el pasado 13 de abril, el Real Racing Club de Santander, ya centenario, la Fundación Real Racing Club y la Asociación de Peñas del Racing convocan, ante el siglo de vida de las dos primeras entidades, el Premio Periodístico "Langarita". El premio evoca a Agustín Fernández "Langarita", pionero de la radio deportiva en Cantabria, y que retransmitió el primer partido del Racing en su historia, el 14 de enero de 1934, iniciando un idilio de varias décadas que le convertiría en "la voz del Racing", siendo por ello reconocido.
2. El Real Racing Club proporciona, sin temor a equivocarnos, la única información que se repite a diario en los medios de comunicación desde casi sus inicios. Prácticamente, ninguna institución, empresa o entidad tiene, a lo largo del año, la presencia diaria que el Racing consigue en las páginas de los periódicos y minutos en las escaletas de radio y televisión.
3. Los trabajos que se presenten deberán ser originales, inéditos, en lengua castellana y versarán sobre cualquier episodio de la historia del Real Racing Club de Santander que evoque la adscripción, arraigo, apego y representatividad que supone la entidad para la afición, con temática libre. Es imprescindible que el artículo tenga su fundamento en un hecho o circunstancia constatada históricamente.
4. A modo de ejemplo, puede reflejar aspectos como la fundación, la creación de las rivalidades, la elección del uniforme, el diseño del escudo, la elección del nombre, cualquier logro deportivo, un gol concreto, un estado de ánimo particular ante un circunstancia acaecida, la descripción de una anécdota...
5. En lo referente a la forma de presentación, todos los trabajos se presentarán bajo seudónimo, a fin de garantizar el anonimato de los concursantes. Este seudónimo de identificación deberá aparecer en toda la documentación aportada. Los trabajos se presentarán en un sobre o envoltorio, cerrado, señalando exclusivamente en su exterior: PREMIO PERIODÍSTICO “LANGARITA” y el seudónimo elegido. En su interior se incluirá un sobre cerrado, también con el seudónimo en su exterior, que contendrá la identificación del concursante, así como sus datos de contacto (dirección, teléfonos y correo electrónico).
6. La propuesta que contenga algún elemento que haga referencia a la identidad del concursante quedará, automáticamente, excluida del premio. Los trabajos han de



entregarse en la sede de la Asociación de la Prensa de Cantabria o por correo postal: Calle Cádiz, 9 - 2º Izq (39002 Santander) con fecha tope el 9 de mayo.

7. Cada autor/a podrá presentar un máximo de un trabajo cuya extensión no excederá de las 1.000 palabras.

8. Los artículos serán firmados exclusivamente por periodistas y en el sobre que identifique el pseudónimo indicarán nombre, apellidos, dirección y contacto.

9. El trabajo ganador constará de una dotación económica de 600 euros, y habrá un accésit con un pago en especie. El premio podrá ser declarado desierto.

10. Los artículos se publicarán en un medio de comunicación escrito que tenga soporte telemático, de manera que los artículos puedan ser valorados también por los lectores y aficionados en general.

11. El jurado estará constituido por dos representantes de la APC, y un miembro de la Fundación Real Racing Club, de la Asociación de Peñas Racinguistas y del propio Real Racing Club. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en el concurso. La valoración de los lectores no será vinculante.

12. El fallo se producirá antes del 16 de mayo de 2014 y será inapelable.

13. La entrega del premio se producirá en un acto convocado al efecto.

14. La APC y la Fundación se reservan el derecho de publicar los artículos.

15. La participación en este premio implica la aceptación total de las bases.